

<< El teatro vasco hoy y mañana >>

F. Bernués y grupo

Área 2- Creación y Expresión Artística

2. Arloa: Sormen eta Espresio Artistikoa

(Versión en castellano)

Febrero, 2003ko otsaila

El teatro vasco hoy y mañana

Considerando a las Artes Escénicas en general, y en particular el Teatro y a Danza, como bienes públicos que deben ser preservados, ordenados y promocionados por las Instituciones Públicas al igual que se hace en otros ámbitos (salud, educación, sistemas de comunicación, seguridad y un largo etcétera), atendiendo a las circunstancias actuales de producción y exhibición, en donde se ajusta de una manera clara dentro de lo que se denomina en Economía un servicio público, se establecen de manera general unas consideraciones de lo que se puede hacer en un futuro, partiendo de la actual situación y legislación, para conseguir en un tiempo prudencial una auténtica estructura que permita un mejor desarrollo de todo lo concerniente a las Artes Escénicas.

Tras veinticinco años de una profesión teatral activa y consolidada, algunos menos en el mundo de la danza, parecen resueltos algunos de los enigmas existentes, y desde que se realiza una política reconocible de subvenciones y ayudas a la producción, conforme la mayoría de las localidades han ido aportando con el esfuerzo económico de ayuntamientos o diputaciones, se ha ido creando un mapa que se puede ver con claridad en Sarea, por donde, en teoría, deberían circular con una cierta constancia las producciones de los creadores vascos.

Si bien hay un tejido empresarial incipiente, sobre todo en cuanto a la producción, si bien es cierto que empieza a existir una intención organizativa y racionalizadora desde Sarea, continúan existiendo unos vacíos de consideración que son un síntoma claro de la necesidad imperiosa de crear unas estructuras bien definidas para el crecimiento sostenido del sector y para que se pueda desarrollar dentro de unos parámetros de mayor calidad y proyección.

Tras largas conversaciones, repaso de propuestas, aporte de experiencias ajenas, se llega a la conclusión de que lo necesario para afrontar el futuro con posibilidades reales de evolución, es una intervención más decidida desde el Gobierno vasco, planteándose la hipótesis de si fuera necesario, eficaz o apropiado la promulgación de una Ley específica que tras un largo proceso de elaboración con la participación de todas las partes implicadas, sirviera para establecer el marco apropiado para conseguir que las Artes Escénicas sean un bien público al alcance de una mayoría de la sociedad vasca.

Sin resolver esta acción política determinante, se puede asegurar que en primer lugar debería existir un lugar claro, dentro del organigrama del Departamento de Cultura, desde el que se propiciasen, canalizasen y se promovieran las acciones correspondientes a conseguir los objetivos previstos, y para su mantenimiento y consolidación. Podría ser un Instituto Vasco de las Artes Escénicas que debería contener todos los otros instrumentos, entidades, oficinas o unidades de producción necesarios para desarrollar el proyecto en su conjunto.

Se ven cuatro áreas importantes a desarrollar: Formación, Producción, Exhibición y Difusión.

FORMACIÓN

Se ve como muy necesario y urgente la creación de una Escuela Superior de las Artes Escénicas en donde se impartan carreras regladas en Teatro y Danza, con la máxima categoría que las leyes permitan. Existe un amplio estudio de Santiago Burrutxaga realizado para el Departamento de Educación que se puede solicitar si a alguien interesa, donde señalan las posibilidades para llegar a esta consecución.

En líneas generales se entiende que deben ser escuelas integrales, en donde se puedan cursar todas las disciplinas y géneros, fundamentado en interpretación y baile, pero que se puedan completar con estudios superiores de dirección, dramaturgia o coreografía, escenografía y tecnología del espectáculo. Hay que estudiar su ubicación central y la relación con los talleres existentes, porque se recomienda que el aprendizaje de estas disciplinas artísticas tengan una expresión no reglada, de amplio espectro, en el campo escolar, y como opción de ocio activo.

Debe contemplar la posibilidad de crear unos núcleos de investigación, y debe atender singularidades como el circo, el teatro de calle y teatro para niños y niñas, y en cuanto a la danza, debe tener tres líneas, folclórica, clásica y contemporánea.

PRODUCCIÓN

Es en el campo de la producción, especialmente teatral, donde se está en un estado más avanzado. Existen compañías, productoras, grupos que producen espectáculos de una manera continuada. Estando en el proceso lógico de las subvenciones y ayudas, se produce un espectáculo mínimo por año, aunque después sea difícil que el mercado de exhibición absorba todo lo producido. Sería preciso hacer un estudio en profundidad sobre la calidad, la virtualidad, el mercado del teatro vasco en su conjunto, para determinar tomar algunas medidas que ayuden a reforzarlo, dentro del más estricto respeto a la iniciativa privada y la opción estética.

Por ello se ve oportuno establecer dos niveles de producción, pública, a través de una Unidad de Producción, y la privada, con una política de subvenciones y ayudas que permita, reforzar y desarrollar los proyectos ya existentes con mayor grado de solidez, a base de concertaciones y contratos-programa, y dejar la libertad para que cualquier iniciativa circunstancial tenga el apoyo necesario para su gestación y producción. Contempladas ambas opciones –pública y privada, como un todo global, por lo que se deben complementar, y deben ser permeables, especialmente en cuanto los creadores.

Unidad de Producción

Se encuentra necesario crear una Unidad de Producción de titularidad pública que venga a intervenir en el mercado con el fin de potenciar la creación teatral y dancística, en unas condiciones óptimas, pudiendo asumir producciones de mayor envergadura y proyección social y cultural. Quizás lo importante sea decidir su creación previa definición del modelo de Unidad de producción institucional que mejor se ajusta a la realidad teatral vasca, hoy, y en proyección a un futuro de medio plazo. La premisa primera y única es que debe ser consensuado su modelo y siempre para potenciar, completar, acelerar, lo ya existente. En todos los rangos, intentar contar con los profesionales ya existentes.

Se ve, en primera instancia, como lo más realizable el modelo mixto, en un principio sin teatro fijo, es decir, debe tener un lugar o lugares donde ensayar, pero no una sede fija de estreno, aunque no se debería olvidar esta posibilidad en un tiempo prudencial.

De su organización es de lo que se debe hablar, pero en un principio lo ideal fuera que con un mínimo de estructura administrativa y un máximo de colaboración de todos, ir configurando sus presupuestos estéticos, sus ideas fuerza en cada tramo de programación, y encargar a profesionales sus realizaciones, fomentando las coproducciones, para llegar a una mayor entidad según se vayan viendo los resultados. No parece recomendable en una primera etapa crear compañías estables, pero sí una bolsa de creadores que deben nutrir los proyectos.

Se puede pensar que en una actitud máxima, podría asumir un espectáculo de gran formato y reparto, 2 de formato medio, en los dos idiomas, uno de teatro para niños y niñas de formato medio-grande en euskara y un espectáculo de danza, por temporada.

Subvenciones y ayudas

No se excluye ningún modelo de subvenciones y ayudas, tanto el existente, como otro que un ponente aporta, en el que se pone al público como factor de regulación y en el que se deben implicar también los espacios de exhibición. En todos los casos, deben existir un número ponderado de compañías o núcleos, tanto de teatro como de danza, que estén concertados, a base de un contrato-programa de varios años, renovables donde se debe primar la estabilidad y la proyección, por lo que esa ayuda debe comprender mantenimiento, producción y ayudas a giras.

Quizás se podría buscar una complementariedad entre generalistas, creación propia, calle, títeres, para niños, de nuevos lenguajes, etcétera, con el fin de abarcar todas las posibilidades del mercado.

Giras

Las giras internas se debe pactar en el uso de Sarea como instrumento útil y encajado en la política general, con todos los detalles administrativos y de operatividad que se precisa. Conocemos que se están planteando nuevas fórmulas en SAREA, con la apertura de una Oficina de Coordinación. Esperemos que todas las medidas que se tomen puedan ser compatibles y vayan en la misma dirección de lo que esta ponencia entiende, señalando que la inmensa mayoría de los locales de exhibición son de titularidad municipal.

Las giras, dependiendo cómo se regulen las concertaciones, deben ser ayudadas dentro de un marco de ayudas generales cuya reglamentación debe ser lo más objetiva y cuantificable posible, estableciendo las excepciones para viajes intercontinentales que requieren una decisión previa a los marcos administrativos. Algo que tienda al automatismo.

Desde el Instituto o Dirección General se pueden determinar prioridades y acciones especiales que serían sustentadas en otras partidas destinadas al incremento de las exportaciones.

Una propuesta

Entendiendo que se debe ayudar la presencia de las producciones vascas en las Ferias, festivales, Concertaciones y demás lugares donde pueden acudir programadores para lograr posteriores contrataciones, se sugiere un estudio global de todas estas posibles acciones y además se propone que se estudie seriamente la posibilidad de tener en Madrid un espacio teatral digno donde poder mostrar las producciones vascas de una manera segura y coherente.

Se sugiere la compra, alquiler, co-alquiler de un teatro, que puede ser compartido por otras Comunidades, y desde donde se pueda presentar a la mayoría de los programadores del Estado las producciones vascas. Existen muchas fórmulas para lograr esta posibilidad, todas ellas, con un desembolso económico importante, pero quizás fuera una de las mejores maneras de ayudar a la exportación. Esta acción se puede realizar inmediatamente, sin esperar a otras decisiones estructurales.

CENTRO DE ATENCION LOGÍSTICA A LAS ARTES ESCÉNICAS

Hasta ahora cada compañía, grupo, productora, tiene sus almacenes, sus talleres, sus furgonetas, sus equipos de iluminación, sus técnicos, su personal especializado. Cuando se crea un nuevo núcleo de trabajo, muchas de sus energías se destinan a crear una entidad jurídica, a hacer papeles, a buscar una oficina, fax, equipos de gestión y etcétera.

Pensando en todo ello, y en todos los problemas cotidianos de un día de representación, se propone la creación de Un centro de Atención Logística a las Artes Escénicas, en donde se puedan tener guardados los decorados en buenas condiciones, donde estén todos los equipos de luz y sonido de los asociados a esta empresa, los técnicos y una oficina de gestión. Sería una gran central de distribución de los espectáculos, con lo que se ganarían muchas cosas, pero sobre todo, calidad en el trabajo.

Con espacio adecuado para el hospedaje, construcción y reparación de decorados, con técnicos formados específicamente y que podrían racionalizar su trabajo, con transportes apropiados y con personal especializado en cargas, descargas y montajes, todo el conjunto del las Artes Escénicas se beneficiaría, las compañías, los trabajadores, los espectáculos y las salas de exhibición ya que se podrían llegar a acuerdos para el mantenimiento técnico de esos locales de exhibición y siempre se garantizaría que se hiciesen las representaciones con personal cualificado y conocer de la obra.

Se piensa como una empresa mixta, en donde se asociase quién quisiera, que tuviera incluso posibilidad, de alquilar pequeñas oficinas para grupos nuevos. Toda una cascada de posibilidades que si interesa se desarrollará minuciosamente. Se trata de estudiar concienzudamente todo, saber cuántos metros cuadrados son necesarios, realizar un estudio de viabilidad económica y ponerse manos a la obra. Existe alguna localidad que su alcalde ha mostrado interés en el proyecto.

Esta propuesta se considera que debería ser estudiada con inmediatez, ya que no excluye nada, pero parece que puede ser un gran salto cualitativo para la racionalización de la actividad.

EXHIBICIÓN

Salas

Debería entenderse que todos los edificios institucionales dedicados a la exhibición de las Artes Escénicas en vivo, de titularidad municipal en su mayoría, dentro de la más absoluta libertad de opciones, deberían recibir ayudas desde el Gobierno, o donde corresponda, para seguir unas pautas de programación que estarían absolutamente pactadas entre las partes pero que ayudasen a completar la política general. Se deben estudiar y reglamentar algunas acciones que se deben tener en cuenta:

-Vinculación de Ayudas y Subvenciones con ayuda al espectador y compromiso de programación

-Compañías residentes y asesoras: Establecer el marco adecuado para primar estas posibilidades que son enriquecedoras para todos, para los creadores por tener una referencia constante y para el local para buscar nuevas maneras de utilización pública y activa. Hay antecedentes muy diversos, pero parece indicado, que dentro de la no injerencia, sí debería ser desde un mismo lugar donde se ayudara estas iniciativas.

-Creación de estrategias comunes para captar nuevos públicos y fidelizar el existente.

Festivales y Ferias

Cuesta saber exactamente qué significa festival. Pero el número de programaciones que llevan esta convocatoria son bastantes. Si se miran de uno en uno, todos tienen su sentido, al menos local, pero sería bueno establecer unas reglas adecuadas para que pudieran recibir ayudas del Gobierno vasco, pero a la vez, desde este mismo gobierno se deben señalar unas prioridades.

Se propone una diferenciación, al menos, en estos apartados: Festivales generalistas, de teatro de calle, de teatro contemporáneo, de títeres, para niños y niñas, de artes circenses y cómicas, de danza contemporánea y de danza de todos los géneros.

Se entiende que dentro de una política global, se deben señalar aquellos ya existentes, o en algunos casos de nueva creación, que vayan a ser referente, por los que se va a apostar para que tenga una mayor trascendencia, no solamente exterior, sino interior, que despierten la necesidad de acudir se haga dónde se haga. Por ello no se recomienda un señalamiento por porcentaje territorial, sino por estrategias de eficacia. El resto de Festivales debe tener una ayuda y una cobertura adecuada a su interés y repercusión general.

Existen actualmente dos Ferias en Euskadi con proyección estatal: Leioa y Donostia. Ver su actual situación, potenciar o adecuar a los intereses generales y ayudar a su reforzamiento. Se podría estudiar si la producción vasca necesitaría alguna otra plataforma de estas características para ayudar a sectores concretos como la danza o el teatro para niños y niñas.

INFORMACIÓN

Archivo Teatral

Ir manteniendo un archivo con todo lo que se vaya produciendo. Hau Komeria tiene vídeos, la revista ARTEZ la mayoría de los dossieres de los últimos 5-6 años de todo cuanto se producido aquí. Hay que buscar una ubicación y una responsabilidad técnica para su conservación.

Centro de Documentación

Tras una época en la que se habló mucho sobre la posibilidad de crear este Centro de Documentación, parece el momento adecuado de ir pensando en serio en esta posibilidad. Algo que no debe servir para parar lo ya posible. El Archivo, pero que debe ser la culminación de todo un proceso. Hay que desarrollar un proyecto factible, que debería ser un anexo de la Unidad e Producción o de la escuela, o estar simplemente en el Instituto. Desde ahí crear fondos documentales ágiles y al servicio de la comunidad internacional, por lo que podría estar vinculado a la Universidad e alguna manera.

Desde este Centro se debería diseñar y realizar la política de comunicación, con las revistas, programas de radio o televisión que se crean conveniente, con una línea editorial propia o que complete las ya existentes y que sirva de lugar para la acción y la reflexión, por lo que cercano a él debe pensarse en la posibilidad de crear un Museo del Teatro vasco, y ver si se puede reforzar el Museo del Circo en Euskadi ya existente, así como otras iniciativas públicas y privadas que deben ser colaboradoras en todos los sentidos para lograr este ámbito de comunicación e información. La vinculación entre los organismos no debe ser física, ya que dados los adelantos tecnológicos se puede acceder a archivos y fondos bibliográficos sin necesidad de estar presentes.